

# **MESA AGRÍCOLA HONDUREÑA**

## **PESCA Y ACUICULTURA**

Noviembre 2002, Tegucigalpa, Honduras



ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	1
I. CARACTERIZACIÓN DE LA CADENA DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	3
ANTECEDENTES	3
1. SUB SECTOR PESQUERO	3
1.1. Pesca artesanal	3
1.2. Pesca industrial	3
2. SUB SECTOR ACUÍCOLA	4
2.1. Camaronicultura	4
2.2. Piscicultura	4
II. DESCRIPCIÓN CADENA PRODUCTIVA	5
1. ETAPA PRIMARIA	5
2. ETAPA DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL	6
3. ETAPA DE COMERCIALIZACIÓN	7
II. VISIÓN ESTRATÉGICA	9
III. PROPUESTA DE LA MESA	10
1. PROPUESTAS DE CORTO PLAZO	11
1.1. Desarrollo de mercados y negociación comercial	11
1.2. Financiamiento agrícola, atracción de las inversiones y manejo de riegos	11
1.3. Fomento de innovación tecnológica, diversificación y valor agregado	12
1.4. Sostenibilidad de los recursos naturales	12
1.5. Desarrollo de la infraestructura rural	13
1.6. Desarrollo institucional y de la capacidad gremial	13
2. PROPUESTA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	14
2.1. Desarrollo de mercados y negociación comercial	14
2.2. Mecanismos de acceso a la tierra	14
2.3. Fomento de innovación tecnológica, diversificación y valor agregado	14
2.4. Sostenibilidad de los recursos naturales	14
ANEXO 1	17
PROBLEMÁTICA DE LA CADENA DEL RUBRO DE PESCA Y ACUICULTURA	17
ANEXO 2	23
LISTADO DE PARTICIPANTES DE LA MESA	23



## **INTRODUCCIÓN**

En el mes de Octubre del presente año la Secretaria de Agricultura y Ganadería, siguiendo las instrucciones del S.E. el Presidente de la Republica, ha impulsado la constitución de la Mesa Agrícola Hondureña, cuyo objetivo es realizar un trabajo de evaluación y definición de las políticas sectoriales que requiere el agro hondureño. En este contexto, se han organizado diecinueve Mesas por Rubro, las cuales se han abocado a generar un diagnostico de los problemas principales que afectan su problema agro alimentaria y elaborar propuestas de corto, mediano y largo plazo para impulsar un desarrollo sustentable y equilibrado del sector.

Para este efecto la mesa de Pesca y Acuicultura se constituyo el 5 de Noviembre de 2002 y realizo 6 sesiones de trabajo, hasta el 20 de Noviembre de 2002, fecha en que finalizo el trabajo con la entrega de las conclusiones. En forma posterior, el relator Lic. José Alejandro Oyuela G. Con el apoyo del equipo técnico de la Mesa, las Biólogos Eloisa Espinosa y Maria Leticia S. de Guillén y del Coordinador y Coordinador Asistente de la Mesa, los Ingenieros Alberto Zelaya Girón y Alfredo Fortín elaboraron un documento preliminar, el cual fue sometido a la consideración de la Mesa, para finalmente elaborar el presente documento.

El resultado de todo este trabajo se sintetiza en el presente documento, el cual se ha ordenado en dos partes. En la Primera parte se entrega una caracterización general de la cadena de la Pesca y la Acuicultura, destacando su importancia y potencialidad para aportar a la economía nacional, y en la segunda parte, se entrega una síntesis de las propuestas de corto, mediano y largo plazo elaboradas por la Mesa para potenciar su desarrollo económico y social. En anexos se incluyen la problemática del rubro y el listado de los integrantes de la Mesa.



## **I. CARACTERIZACIÓN DE LA CADENA DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA**

### **Antecedentes**

Honduras es el país con mayor actividad pesquera en el área Centro Americana, con una extensión de 843 Km. de costas, 683 Km. En el mar caribe y 162 Km. En el golfo de Fonseca.

El sector pesquero en su conjunto contribuye al PIB. Agropecuario, expresado en valores corrientes, en un 4.9%, tradicionalmente también ha constituido un importante componente de la dieta de la población Hondureña, especialmente la que se encuentra en las zonas costeras del país.

En los últimos 20 años, aumentó la importancia del sistema pesquero y acuicultura debido al aumento de las exportaciones de camarón, langosta y Tilapia, al pasar de \$ 23.4 millones de 1980 a \$ 171.2 millones al 2001, llegando a representar el 9.0% de las exportaciones totales de Honduras en este último año. El sub-sector pesca realiza un papel importante en la economía nacional y junto con la acuicultura constituyen el segundo rubro, de exportación en el país. En su conjunto generan aproximadamente 100 mil empleos directos.

### **1. Sub Sector pesquero**

La actividad pesquera se divide en pesca artesanal y pesca industrial, dependiendo de la tecnología que se utiliza para llevar a cabo la labor de pesca.

#### **1.1. Pesca artesanal**

La pesca artesanal se realiza en las dos áreas costeras, dedicándose a esta labor, 186 comunidades: 65 en el litoral pacífico, 104 en el litoral atlántico y 17 en las aguas del interior; la edad promedio de los pescadores artesanales es de 33 años y no tienen acceso a los programas de seguridad social del Estado, el nivel educativo máximo es el de educación primaria; sus conocimientos los adquieren en forma empírica y no de educación formal.

La labor de pesca la realizan en cayucos, botes, pangas y pequeñas lanchas y se impulsan por medio de motores fuera de borda que utilizan gasolina como combustión y las artes que utilizan son los trasmallos (red agallera), atarrayas etc.

Aproximadamente el 80% de la captura es utilizada para consumo nacional y el 20% para exportación por medio de las empacadoras.

#### **1.2. Pesca industrial**

La pesca industrial tiene su base en Islas de la Bahía y realiza sus actividades de captura en el área comprendida entre el paralelo 15 y el paralelo 17, a partir de tres millas de la costa; esta actividad la realizan con una flota de 309 embarcaciones, de las cuales, 109 capturan langosta, 156 camarón, 15 caracol y 29 pescado de escamas.

Esta actividad se viene realizando desde 1950, con una flota de barcos que en los últimos 6 años se ha reducido como resultado de la sobre explotación de los recursos pesqueros.

## **2. Sub Sector Acuícola**

La acuicultura constituye un modelo integrado de desarrollo pesquero, a través de los años se han realizado esfuerzos que le permiten contar con una infraestructura de generación y transferencia de tecnología básica para fomentar la expansión de esta actividad en sus diversos campos.

Esta enmarcado dentro de la Política General Económica y social del actual Gobierno, cuyo propósito fundamental es el aprovechamiento de los recursos Acuícolas en forma sostenida tomando en cuenta las características del sector y sus potencialidades reales de crecimiento y las limitaciones del medio que los rodea.

El Sub Sector Acuícola se divide en dos grandes actividades:

### **2.1. Camaronicultura**

Esta actividad se ha convertido en una industria de gran importancia económica, siendo la producción del camarón una de las actividades mas atractivas dentro de las opciones de cultivos marinos.

La Camaronicultura se inicio en Honduras en 1973 y creció rápidamente especialmente en los últimos años de los '80. La producción de camarón cultivado requiere de ciertas condiciones ecológicas, las que mantienen mayor presencia en la región sur del país, específicamente en el Golfo de Fonseca, en los departamentos de Valle y Choluteca, donde existen condiciones óptimas por la calidad del agua, manglares y otros organismos del hábitat marino que se encuentran en la zona.

Actualmente el cultivo de camarón cuenta con un área acuífera de 18,500. hectáreas de superficie de las cuales únicamente se encuentran en producción, 12,500 hectáreas, lo que representa una reducción en áreas productivas. Las 6 mil hectáreas restantes no se encuentran en producción por problemas de financiamiento que enfrentan los pequeños empresarios.

En los años de la década de los noventa la industria del camarón enfrentó los retos de las enfermedades como el síndrome de Tahúra, Mancha Blanca y otra variedad de afecciones. También se enfrentó a los desastres naturales que le ocasiono el Huracán Mitch que generó una pérdida de US\$ 45 Millones, sin embargo la Industria a través de sus propios esfuerzos fueron capaces de reiniciar sus exportaciones. En esta misma época la industria realizó grandes esfuerzos en la implementación de Políticas Ambientales, Sociales y Económicas, Transferencias de Tecnología y de firma de convenios nacionales e internacionales en educación e investigación que favorecen a la actividad.

### **2.2. Piscicultura**

Con la creación de la Dirección de Recursos Naturales Renovables (RENARE), en el año de 1974, el gobierno promovió el desarrollo de la Piscicultura con la creación de estaciones experimentales en diferentes sectores del País, siendo una de los mas importantes el Centro de Investigación Piscícola "El Carao", en las cercanías de la ciudad de Comayagua, el cual es administrado por la Dirección General de Pesca y Acuicultura DIGEPES-CA, Esta estación es el principal centro productor y distribuidor de alevines.

La Piscicultura a nivel privado se inicia a finales de los años ochenta (1989) y a principios de los noventa, con la construcción de proyectos a nivel comercial.

Actualmente no se ha efectuado una cuantificación exacta del área apta para el cultivo de Tilapia, pero se considera que se posee un enorme potencial con grandes oportunidades, además se cuenta con las condiciones climáticas y técnicas necesarias, considerando que los departamentos de Cortes, Yoro, Colon, Olancho, Comayagua y Santa Bárbara, cuentan con el mejor potencial para el desarrollo de la Piscicultura.

## II. DESCRIPCIÓN CADENA PRODUCTIVA

### 1. Etapa primaria

La etapa de Pesca Artesanal, Pesca Industrial (alta mar), Camaronicultura y Piscicultura, integran la fase primaria; cuyas características se describen en los diagramas siguientes:

Tipo de Actividad	Recursos Humanos	Capital	Principales Características
Pesca artesanal	12,400 pescadores (microempresarios)	201 lanchas 7,944 pangas 3,263 botes	<p>Nivel educativo máximo, educación primaria. La capacitación la reciben en forma empírica, traspasada de padre a hijo.</p> <p>Están reunidos en comunidades pesqueras</p> <p>Las artes de pesca son la red agallera (trasmallo), la atarraya, cuerda de mano y el anzuelo.</p> <p>Las especies que capturan son el Camarón, Tiburón, Snapper, Jurel, Robalo, Pargo, Corvina, Mero, etc.</p> <p>Estos pescadores no son sujetos de crédito por el sistema financiero.</p>
Pesca Industrial	25,317 empleos	327 barcos empresarios medianos y grandes.	<p>Tienen su base en la zona Norte del país en las Islas de la Bahía, La Ceiba y la Mosquitia</p> <p>Utilizan infraestructura de desembarque (muelles)</p> <p>La capacitación la reciben en forma empírica.</p> <p>Las artes que utilizan para pescar son las nasas, anzuelo, redes y buzos.</p> <p>Las especies que capturan son: camarón, Langosta, Caracol y Escamas.</p>
Camaronicultura	27,750 empleos	Unidades productivas: 213 pequeñas 19 medianas 22 grandes	<p>Producen Camarón cultivado y Están ubicados en la región Sur en el Golfo de Fonseca en los departamentos de Valle y Choluteca</p> <p>La capacitación es impartida por las empresas o productores con éxito el nivel es de primera</p> <p>Se apoya con técnicos calificados, programas de investigación y extensión, convenios Nacio-</p>

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Capital</b>	<b>Principales Características</b>
			<p>nales e Internacionales;</p> <p>El 99.5% de su producción es exportada a los EEUU y Europa</p> <p>Área de cultivo 18,500 Has. De las cuales 6000 se encuentran sin producir por problemas financieros.</p>
Piscicultura	3,478 empleos	3,178 estanques 769 jaulas flotantes. Empresas grandes y medianas	<p>Están ubicadas en San Francisco de la Paz, Santa Cruz de Yojoa, Olancho, Comayagua, Santa Rosa de Copan.</p> <p>Las variedades cultivadas son Tilapia roja, negra y blanca.</p> <p>El sistema de cultivo utilizado es el extensivo utilizado en estanques, el semi-intensivo también en estanques y el intensivo en tanques y en jaulas flotantes.</p> <p>La capacitación es la adecuada para el cultivo de peces.</p> <p>Se utiliza alimentos orgánicos flotables harina de pescado y vegetales.</p>

## 2. Etapa de transformación industrial

La etapa de transformación industrial está integrada por las plantas de procesamiento industrial, que se detallan en el siguiente cuadro.

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Recurso Humanos</b>	<b>Capital</b>	<b>Principales Características</b>
Pesca (captura)	17,970 empleos	15 plantas procesadoras (empresarios grandes y medianos).	<p>Se encuentran ubicados en los Departamentos de Cortes, Islas de la Bahía y Atlántida.</p> <p>La totalidad de sus productos es para la exportación.</p> <p>Existen 15 empresas empacadoras autorizadas, de las cuales 8 de ellas han sido inspeccionadas por la "FDA" de los Estados Unidos calificándolas con cero deficiencias.</p> <p>La capacidad instalada es de cinco veces la producción existente.</p> <p>Los productos que procesa son Pescado de escama, caracol, Camarón, y Langosta.</p>
Camarón	7,030	14 laboratorios larvatorios,	Las plantas procesadoras de camarón cultivado están ubicadas cerca de las ciudades de Cholu-

Tipo de Actividad	Recurso Humanos	Capital	Principales Características
	empleos	3 unidades de maduración, 8 plantas procesadoras de tamaño grande	teca y San Lorenzo. La mano de obra es capacitada por las mismas empresas. Las instalaciones cuentan con infraestructura y equipos modernos dotados de áreas de descazado y de clasificación. Cuentan con frigoríficos, plantas de hielo y laboratorios microbiológicos. Los técnicos con que cuentan las plantas están capacitados en los procedimientos del FDA de los Estados Unidos.
Tilapia	1,900 empleos	5Plantas procesadoras	Están ubicadas en el lago de Yojoa. Cuentan con la tecnología y las medidas sanitarias adecuadas en cumplimiento con todas las normas técnicas y requerimientos de los estándares de salud. Exportan el 100% de su producción a los Estados Unidos. Exportan filete fresco sin piel, sin espinas y sin grasa adherida y pescado entero totalmente limpio

### 3. Etapa de comercialización

#### 3.1. Comercialización local

La estructura de comercialización se encuentra ubicada principalmente en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y la Ceiba.

Las ventas al detalle: supermercados, restaurantes, pescaderías hasta el consumidor final.

Los detallistas reciben el producto directamente por medio de los intermediarios y de los productores.

#### 3.2. Comercialización internacional

Las empresas que adquieren los productos hondureños se encuentran especialmente en Miami y los productos son distribuidos al detalle (cadenas de restaurantes y supermercados) al resto de los Estados Unidos por medio de "Brokers".

#### 3.3. Insumos intermedios

Proveedores de larva las cultivan localmente y venden directamente a los productores.

Proveedores de aluvines los cultivan localmente, una parte en laboratorios del Estado y particulares también producen y los venden a los productores.

Proveedores de alimento es una sola empresa que monopoliza los precios los alimentos significan entre el 60% al 70% de los costos de producción.

Los empaques para los industriales son comprados mayormente en el mercado local y en el exterior.

Con relación a los Servicios Financieros y de Transporte, que utiliza el sector, presentan problemas y obstáculos para el normal desarrollo del sector y en consecuencia se detallan en el capítulo de problemas del rubro.

## II. VISION ESTRATÉGICA

En este capítulo se establece la visión estratégica del rubro de Pesca y Acuicultura que incluye 8 grandes objetivos o propósitos que se procurarán alcanzar en el largo plazo, estos son los siguientes:

- Incrementar la comercialización de los rubros de pesca con mayor valor agregado, manteniendo su presencia en el mercado nacional e internacional.
- Mantener un programa dinámico y eficaz de investigación y capacitación para el rubro de Pesca y Acuicultura, demostración de proyectos e intercambio de tecnología contar con una capacidad establecida de investigación que apoyará en forma dinámica la industria pesquera y acuícola de Honduras.
- Mejorar la calidad y disponibilidad de los recursos humanos necesarios para la industria y asegurar que dichos recursos sean los requeridos para satisfacer las necesidades del sector acuícola y pesquero apoyando la incorporación de la mujer en las actividades del sector.
- Promover el desarrollo de la infraestructura necesaria para expandir y consolidar la industria acuícola y pesquera a fin de llegar a una infraestructura apropiada para el desarrollo de la acuicultura y la pesca.
- Aumentar la inversión extranjera y nacional para mejorar la diversificación del sector acuícola y pesquero; se requiere de un fondo de \$160 millones para ampliar y desarrollar la acuicultura y la pesca y contar con una industria fortalecida y diversificada que pueda introducir nuevas especies.
- Contar con los recursos financieros de otros programas específicos de apoyo tales como la creación del seguro agrícola y esquemas de propiedad de la tierra que garanticen la inversión.
- Mejorar el acceso a servicios de apoyo técnico y sistemas de información y contar con programas eficaces de extensión acuícola y pesquera, con una variedad de medios para facilitar el intercambio de información. También se buscará de alcanzar la organización y afiliación de todos los productores acuícolas y pesqueros del país.
- Transformar el Golfo de Fonseca en una zona de ecoturismo que pueda ofrecer al turista nacional y extranjero la oportunidad de poder apreciar la belleza de los manglares, el hábitat de los camarones, los peces y los moluscos y practicar los deportes acuáticos incluyendo la pesca.

### III. PROPUESTA DE LA MESA

Como resultado de varias sesiones de trabajo, los integrantes de la Mesa identificaron un conjunto de problemas que afectan el desarrollo de la cadena de pesca y acuicultura. Estos se enfocan principalmente en las siguientes áreas (para mayores detalles, referirse al Anexo 1).

Alto riesgo laboral en los pescadores que utilizan el método de captura por buceo, por realizarse a diferentes profundidades y diferentes presiones atmosféricas, sobreviven en la actualidad aproximadamente 4,000 buzos lisiados, que no son beneficiados por planes de seguridad social, lo que agrava la situación financiera de su familia, tomando en consideración que en la mayoría de los casos constituyen el único sostén de la misma las principales causas de estos accidentes son:

- Buceo a profundidades mayores de 90 pies y algunas veces bajo los efectos del alcohol y/o estupefacientes (drogas).
- Falta de capacitación para buzos y capitanes en la práctica del buceo profesional, preventivo y de primeros auxilios en el mar.
- Equipo de buceo inadecuado y falta de alternativas de ingreso para las comunidades que dependen del buceo.
- En las profundidades a las que descienden existen corrientes marinas que afectan también la descompresión del cuerpo, esto unido a la distancia en las que operan, agrava la situación de estos buzos una vez que han sido afectados.
- Actualmente existe una flota pesquera sobredimensionada, lo que ocasiona que exista la sobre explotación de los principales recursos marinos, tales como camarón, langosta y caracol.
- No se aplican políticas financieras adecuadas para cubrir las necesidades del rubro en lo referente a plazos, y tasas de interés accesibles que permita readecuar las deudas existentes, y facilitar nuevos recursos para la reactivación de la industria.
- No existe un marco Jurídico adecuado que regule la actividad pesquera, con una visión clara de los problemas de la Pesca, que imponga sanciones adecuadas a quienes las infrinjan y establezca un sistema adecuada para verificar el cumplimiento de la misma.
- Los precios de los productos que nuestro país comercializa en el mercado internacional están deprimidos
- Falta de apoyo Gubernamental en lo relacionado a la creación de una Institución Autónoma que promueva, administre, normalice y ordene la actividad pesquera.
- Disminución gradual de la Biomasa Pesquera explotable comercialmente, que pone en grave riesgo el futuro de la industria pesquera del país. A continuación se explican para algunas especies, las causas de esta disminución:

#### Langosta

- Captura de langostas con huevos y de tamaño menor de 5.5 pulgadas abdominales y se permite que embarcaciones dedicadas a otras actividades también las capturen.
- Producto vendido a embarcaciones que lo compran ilegalmente en alta mar.

- Existen mercados locales que compran productos que no reúnen las condiciones reglamentarias.
- Se permite la pesca con nasas que no reúnen las especificaciones necesarias para evitar que las langostas pequeñas queden atrapadas.

### **Camarón**

Se pesca el camarón dentro de las lagunas en época de veda y en áreas de crianza que deberían ser protegidas.

### **Escama**

Dstrucción de los bancos de escama debido a la utilización de diversos tipos de Nasas o trampas que son prohibidas, especialmente por parte de los pescadores Jamaikinios. - Captura de peces en épocas de reproducción por no existir veda para esta especie.

### **Caracol**

- Especie casi extinguida en nuestro litoral marítimo. Es comúnmente capturada por embarcaciones dedicadas al buceo de langosta.
- Falta de seguimiento de los convenios internacionales relacionados con el Caracol debido al desconocimiento de los mismos.
- En todos los casos y para todas las especies no se controla ni se sanciona adecuadamente por parte del Estado la captura de las mismas por embarcaciones piratas.

## **1. Propuestas de corto plazo**

### **1.1. Desarrollo de mercados y negociación comercial**

- Apoyo del Estado en la instalación de uno o mas frigoríficos con capacidad para almacenar mas de 6 Millones de libras de camarón.
- Formular e implementar un sistema de información de mercados y de promoción nacional e internacional de los productos acuícolas y pesqueros
- Apertura de locales comerciales en las ciudades más importantes del país y de la región Centro Americana que ofrezcan al público los productos pesqueros y acuícola que garanticen la frescura y calidad de los mismos a los precios vigentes en el mercado.

### **1.2. Financiamiento agrícola, atracción de las inversiones y manejo de riegos**

- Contar con un sistema financiero que asegure el crecimiento acuícola y pesquero. Coordinar con el Gobierno y entidades financieras procedimientos de fácil acceso, tasas de interés, plazos razonables y fondos suficientes para el desarrollo de la acuicultura y la pesca.(Aplicación del Decreto 81-2002/ Ley de Solidaridad con el Productor.
- Establecimiento de un programa de financiamiento para capital de trabajo durante se almacena, procesa y se comercializa el producto, que permita a las empacadoras del litoral atlántico y a las fincas camaroneras y acuícolas realizar lo siguiente:
- Obtener valor agregado al producto exportado.
- Lograr mejores precios en el mercado internacional.

- Lograr una generación de empleo estable durante todo el año.
- Búsqueda de financiamiento para programas de capacitación de grupos de pequeños productores que no tengan los medios económicos necesarios.
- Asegurar que los Pequeños y Medianos productores acuícolas afectados por el huracán Mitch, tengan la oportunidad de reactivar 6,000 hectáreas de producción, mediante la obtención de un fondo de \$49 MM. dividido así: readecuación de deudas: US\$27 MM. Inversión Fija: \$7 MM. Capital de Trabajo: US\$15 millones; Tasas de Interés: 0%-6%; Plazos: hasta 20 años; Periodo de Gracia: 3 años.
- Mejorar el acceso a recursos financieros y establecer una política crediticia que contenga tasas de interés menores, con plazos de acuerdo al ciclo de producción, de transformación y de exportación de los productos y con recursos suficientes para la readecuación de las deudas, el acceso a programas específicos tal como la ley de rehabilitación financiera del sector agropecuario.
- Otorgar facilidades al sector de la producción pesquera y acuícola para la importación de los insumos necesarios para el cultivo y la captura, tomando en consideración que el único proveedor de alimentos es ALCON y el costo de este insumo representa entre el 60% y el 70% del costo total de producción.
- Desarrollo de páginas de Internet para la promoción y divulgación de leyes, incentivos y regulaciones existentes para atraer la inversión extranjera a nuestro país.

### **1.3. Fomento de innovación tecnológica, diversificación y valor agregado**

- Adquisición mediante convenio SAG-ANDAH de las instalaciones de Investigación de la Misión China en San Lorenzo, Valle, que actualmente esta sin utilización y deteriorada con el fin de formar un Centro de Investigación y Capacitación Acuícola, fortaleciéndolo con los Laboratorios existentes de la Zona.
- Apoyar técnica y económicamente la operación de los Laboratorios de Calidad de Agua y Patología Acuática en la Zona Sur.
- El Gobierno debe adoptar las normas y estándares para la Acuicultura establecidos por la "Alianza Global de Acuicultura" (GAA) y El Centro de Recursos Costeros de la Universidad de Rhode Islands, como esquema de certificación de Calidad y Protección Ambiental, para asegurar nuestra participación en los mercados internacionales.
- Establecer un sistema de fácil acceso técnico administrativo creando un grupo interinstitucional permanente para el intercambio, la coordinación y programación de la información

### **1.4. Sostenibilidad de los recursos naturales**

- Promover y adoptar la Certificación de Calidad Ambiental con el apoyo del Estado.
- Promover un clima de seguridad para la inversión dentro del país, estableciendo un marco jurídico que garantice incentivos y seguridad para atraer la inversión extranjera.
- Reestructurar la Secretaria de Recursos Naturales y de Ambiente "SERNA", a fin de que tenga una presencia efectiva en las áreas de explotación de los recursos marinos y de agua dulce, para que mediante estudios científicos pueda definir si realmente existe un impacto ambiental y cual es la causa del mismo, ordenando las correcciones correspondientes y agilizando los trámites de concesión de los permisos ambientales y de operación.

- Ejercer una eficaz supervisión en las áreas de pesca y de cultivo de camarón y Tilapia, a fin de que se verifique la forma y las artes que se usan para la captura a fin de conservar las especies y que brinden seguridad física a las personas.

#### **1.5. Desarrollo de la infraestructura rural**

- Realizar un inventario en materia de capacitación acuícola y pesquera e identificar y aprovechar las oportunidades de becas que ofrecen los países amigos.
- Otorgar apoyo económico para el Bachillerato de Ciencias y Técnicas Acuícolas en la Escuela de Agricultura Luis Landa en Nacaome, Valle y promover reformas a programas educativos, dentro del sistema educativo nacional que permita una mejor capacitación de recursos humanos que se utilizan en esta actividad.
- Preparar y difundir el mapa de potencialidades Acuícolas y pesqueras de Honduras.
- Asegurar la reactivación del Grupo técnico certificado por USDA en buenas prácticas de Manejo (SAG-INFOP-EAP-ANDAH), para garantizar transparencia en la utilización de fondos, capacitación y seguimiento técnico-administrativo.
- Establecer los mecanismos necesarios para abaratar los costos de la Energía Eléctrica, combustibles, lubricantes, maquila del producto, transporte (aéreo, marítimo y terrestre), y el precio de la post larva.

#### **1.6. Desarrollo institucional y de la capacidad gremial**

- Crear el Instituto Hondureño de la Pesca y Acuicultura sobre la base de la reestructuración y descentralización de la actual DIGEPESCA, que se encargará de la aplicación de la legislación vigente y de las siguientes funciones.
- Investigación tecnológica y capacitación al personal que se dedica a la captura y cultivo de las especies, así como a las que trabajan en la transformación y exportación de las mismas.
- Inspecciones físicas a las áreas dedicadas a la captura y al cultivo de las especies, así como a las empresas de transformación y exportación de las mismas.
- Coordinación, Supervisión y Control de las actividades de la Pesca y la Acuicultura.
- Coordinar la relación y cooperación de los diferentes Organismos del Estado para con la actividad pesquera y acuícolas.
- Promocionar los productos del mar y de las aguas del interior, a nivel nacional e internacional y de capacitar a los integrantes del rubro en lo referente a la apertura de nuevos mercados y en las técnicas de mercadotecnia para comercializar mejor sus productos.
- Que establezca, regule y vigile los tiempos de las vedas en conjunto con los demás países del área.
- Fortalecer la participación de sectores productivos en los procesos de toma de decisiones legislativas o de orden público, que afecten el aumento de la inversión y a la actividad pesquera y acuícola en general.
- Aprobar y sancionar la Ley de Pesca y Acuicultura para regular esta actividad, que sea congruente con las necesidades y sus problemas actuales que enfrenta el sector.

## **2. Propuesta de mediano y largo plazo**

### **2.1. Desarrollo de mercados y negociación comercial**

- Mejorar los vínculos y las oportunidades de redes de intercambio productivo y comercial por medio de muestras comerciales y juntas de negocios
- Realizar misiones y recorridos comerciales de estudio, participación en exposiciones y eventos internacionales, relacionados con las ferias del marisco, (Boston, Seafood Show, Anuga, Lade Bremen, y otros.). y lograr apoyo Gubernamental en eventos Nacionales para la promoción internacional.
- Capacitar personal que habita en la zona del golfo de Fonseca en todo lo referente al desarrollo del ecoturismo y publicitar esta actividad en los medios de prensa e Internet
- Realizar alianzas estratégicas con empresarios hoteleros, promotores turísticos, empresarios del transporte (aéreo, marítimo y terrestre), y la Secretaria de Turismo

### **2.2. Mecanismos de acceso a la tierra**

Promover proyectos de vivienda de carácter social para los pescadores artesanales, a fin de que puedan mejorar sus condiciones de vivienda y el bienestar familiar.

### **2.3. Fomento de innovación tecnológica, diversificación y valor agregado**

- Establecer un programa de capacitación para desarrollar productos acuícolas y pesqueros con mayor valor agregado.
- Establecer acuerdos entre los sectores público y privado con el objeto de aumentar la capacidad operativa de investigación acuícola y pesquera de bajo mantenimiento y la adopción de tecnologías compatibles con el medio ambiente.
- Establecimiento de un Programa Genético Nacional con el apoyo del Gobierno para promover la diversificación de la producción acuícola y pesquera.
- Desarrollar programas de intercambio entre las universidades (dentro y fuera de Honduras) para mejorar tecnologías.
- El gobierno junto con la empresa privada establecerá un programa de capacitación del personal que labora en esta actividad, en lo referente a manejo de enfermedades, mejores técnicas de cultivo, captura de especies y administración de la producción, así como el desarrollo de nuevos mercados y estrategias de penetración.

### **2.4. Sostenibilidad de los recursos naturales**

- Establecer un programa conjunto entre el gobierno y empresa privada para la reducción de la flota pesquera, con alternativas de nuevos ingresos para aquellos que deban abandonar la actividad.
- Creación del Instituto de Biodiversidad Marítima, que estudie los hábitos y costumbres propias de cada una de las especies marinas y acuícolas, que existen en el país y que permita la implementación de medidas que garanticen su explotación racional.
- El Gobierno junto con las empresas que se dedican a la pesca con buzos busquen alternativas de solución, para evitar que los buzos sigan exponiendo sus vidas
- Regular la actividad de buceo en lo referente al equipo que se usa para realizar esta actividad así como de las profundidades máximas factibles de sumergirse.

- Investigar y analizar nuevas fuentes de ingreso para la comunidad misquita que se dedica a la captura de especies por medio del buceo, para que puedan proveer a sus familias de los medios económicos para su subsistencia, lo que permitirá implementar las medidas para prohibir en el futuro la práctica de esta actividad.



## ANEXO 1

### PROBLEMÁTICA DE LA CADENA DEL RUBRO DE PESCA Y ACUICULTURA

#### 1. Pesca artesanal

##### 1.1 Zona Sur.

- Existe contaminación residual en las aguas del Golfo por los sedimentos que arrastro el huracán Mitch y los desechos de las Plantaciones frutales de la zona, y por particulares que practican la pesca con dinamita y veneno de pate.
- Falta de un marco Jurídico que regule la actividad en lo referente a la problemática ambiental y a la actividad misma, siendo necesaria la presencia en la zona de las autoridades de medio ambiente.
- Los fenómenos naturales que afectan la zona han erosionado la playa de Cedeño lo que ha ocasionado la perdida de las viviendas de los pescadores que vivían a orillas de la playa, siendo necesario que se les provea de vivienda a estas personas reubicándolas en lugares seguro.
- Es necesario que las autoridades correspondientes le brinden seguridad a los pescadores artesanales, en sus labores de pesca porque constantemente son capturados por las autoridades navales de los países vecinos.

##### 1.2 Zona Norte

No existe una adecuada vigilancia por parte de las autoridades correspondientes a las áreas de pesca tomando en consideración, que están pescando con ciertas artes de pesca que están prohibidas, las que disminuyen la población pesquera.

##### 1.3 Zona del Lago de Yojoa

- Actualmente se tiene problemas con el acceso a la cuenca del lago por medio de los pescadores ya que el 95% de la tierra a orilla de lago pertenece a empresarios y ganaderos quienes no permiten que los pescadores tenga acceso a las aguas del lago a través de sus terrenos.
- Las comunidades pesqueras artesanales del lago no tienen acceso a la tenencia de tierras para vivienda a pesar de contar con los medios económicos para poder pagarla debido a que todos los terrenos alrededor de las comunidades pesqueras son propiedad privada.

#### 2. Pesca industrial

Existe una disminución de la Biomasa Pesquera industrialmente explotable que pone en grave riesgo el futuro de la industria pesquera del país, a continuación se explican por cada especie, las razones de esta disminución:

##### 2.2. Langosta

Captura de langostas con huevos y de tamaño menor de 5.5 pulgadas abdominales y se permite que embarcaciones dedicadas a otras actividades también las capturen.

Producto vendido a embarcaciones que lo compran ilegalmente en alta mar

Existen mercados locales que compran productos que no reúnen las condiciones reglamentarias.

Se permite la pesca con nasas que no reúnen las especificaciones necesarias para evitar que las langostas pequeñas queden atrapadas.

### **2.3. Camarón**

Se pesca el camarón dentro de las lagunas en época de veda y en áreas de crianza que deberían ser protegidas.

### **2.4. Escama**

Destrucción de los bancos de escama debido a la utilización de diversos tipos de Nasas o trampas que son prohibidas especialmente los pescadores Jamaquinos y la captura de peces en épocas de reproducción por no existir veda para las escamas.

### **2.5. Caracol**

- Especie casi extinta en el apéndice II del CITES, y es capturada por embarcaciones dedicadas al buceo de langosta.
- Falta de seguimiento de los convenios internacionales relacionados con el Caracol debido al desconocimiento de los mismos.
- No se controla la captura de las especies realizadas por embarcaciones piratas

### **2.6. Riesgo Laboral**

- Existe un alto riesgo laboral en los pescadores que utilizan el método de buceo, por realizarse a diferentes profundidades y por lo tanto a diferentes presiones atmosféricas, se han identificado algunas de las principales causas de estos accidentes.
- Buceo a profundidades mayores de 90 pies y algunas veces bajo los efectos del Alcohol y/o estupefacientes (drogas).
- Falta de capacitación para buzos y capitanes en la práctica del buceo profesional, preventivo y en la práctica de primeros auxilios.
- Equipo de buceo inadecuado y la falta de alternativas de ingresos para las Comunidades que dependen del buceo.
- En las profundidades a las que bajan existen corrientes marinas que afectan también la descompresión del cuerpo, esto unido a las distancias en las que operan empeoran la situación de estos buzos una vez que han sido afectados.
- Existen en la actualidad aproximadamente 4,000 buzos lisiados, que no son beneficiados por ningún plan de seguridad social, lo que agrava la situación financiera de su familia tomando en consideración que en la mayoría de los casos es el único sostén de su familia
- No existe un eficiente patrullaje y control por parte de las autoridades en los bancos de pesca, ya que en esos lugares opera la industria pesquera y por lo tanto es allí donde existe la mayor incidencia de irregularidades.
- No existe una adecuada y sostenida capacitación a los diferentes niveles de la cadena de producción, sobre las medidas legales para la protección de las especies, el control

de calidad en el producto final, métodos de pesca alternativa y conocimientos en alta mar.

- En la actualidad existen personas y algunas empresas empacadoras que no hacen correctamente el proceso de transformación industrial ,y a pesar de esto exportan el producto lo que constituye una competencia desleal, una no utilización de mano de obra calificada y una generación de divisas que posiblemente no esta reportada.
- Actualmente no se esta industrializando algunas especies de pescado de escama tales como ser la Liza ahumada, filetes de tiburón. Atún rojo etc. Las que pueden ser vendidas al precio de la carne de pollo

### **3. Camaronicultura**

- Un 70% de los productores no cuentan con los conocimientos o estrategias de mercado y de cómo poder desarrollar nuevos mercados para poder impulsar el producto en el mercado nacional y en nuevos mercados en el exterior.
- Los productores de camarón han recibido capacitación sobre buenas prácticas de manejo, pero aun necesitan desarrollar habilidades organizativas y administrativas en sus operaciones.
- No existe apoyo Gubernamental en la protección de la industria contra ataques de ambientalistas radicales.
- No existe coordinación entre las entidades estatales para concertar leyes y decretos que promuevan el desarrollo de la acuicultura.
- Existe en el cultivo del camarón mucha incidencia de enfermedades y de cambios climatológicos.
- Los altos costos de los insumos: Los combustibles, la energía eléctrica, los alimentos, la post larva, la maquila, el transporte terrestre y marítimo, y las comisiones de intermediarios.
- No existe la infraestructura necesaria para expandir y consolidar la Industria acuícola y pesquera.

### **4. Piscicultura**

- No existe una adecuada comunicación entre las Organizaciones de Estado relacionadas con la producción y la industria Piscícola.
- Actualmente la producción y la industria Piscícola está siendo objeto por parte de la Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa de un impuesto por explotación de Agua, que implemento en su plan de arbitrios 2002 consistente en el cobro de Lps.1.00 por metro cúbico utilizado.
- El agua (ríos y nacimiento) que actualmente que esta siendo utilizada por la producción de Tilapia esta siendo contaminada por otras industrias del área y por el sector rural ya que no existe un sistema de alcantarillado en las comunidades, no tienen sistemas de tratamiento de aguas negras y servidas, las que caen directamente en los cuerpos receptores.
- Actualmente para poder obtener un permiso ambiental es necesario esperar más de un año lo que ocasiona perdida de tiempo y esfuerzo por parte de los productores de

Tilapia, atrasando además el crecimiento en área cultivada, en la producción, en la inversión, en la exportación y en la generación de divisas.

- No existe una coordinación gubernamental en cuanto a la extensión de permisos de operaciones especialmente el estudio de carga

## **5. Problemas generales de pesca artesanal e industrial**

### **5.1 Pesca**

- Actualmente existe una flota pesquera sobredimensionada, lo que ocasiona que exista una sobre explotación de los principales recursos marinos como ser el camarón, la langosta y el caracol.
- Los pescadores artesanales no son sujetos de crédito por las instituciones del sistema financiero nacional.
- Necesitan capacitación en lo referente a nuevas técnicas de pesca, en el área Administrativa, en el área de comercialización y negociación de sus productos y en la parte gremial.
- Necesitan con urgencia la diversificación de la actividad de la pesca siendo necesario que el Gobierno a través de los países amigos inicie un programa de cultivo de moluscos, y de otra variedad de peces como ser la Tilapia, etc.
- Pescadores no cuentan con el entrenamiento ni con el Equipo adecuado Para realizar satisfactoriamente su labor de pesca
- No existe un control adecuado por parte del Estado en lo referente al tamaño de las especies capturadas y al cumplimiento de las vedas establecidas.

### **5.2 Acuícola**

- No existe en la actualidad una estrategia por parte del Estado para atraer la inversión extranjera e incentivar a los inversionistas nacionales para mejorar, transformar y diversificar la producción acuícola.
- La producción y la industria de La acuicultura no cuenta actualmente con un centro de investigación y capacitación acuícola para contar con mejores opciones de recursos humanos calificados y condiciones productivas apegadas a las necesidades del sector.

## **6. Problemas comunes del rubro**

- No existen políticas financieras adecuadas para cubrir las necesidades del rubro en lo referente a los plazos, las tasas accesibles para no afectar la rentabilidad del rubro, que sirva para readecuar las deudas existentes, y sea posible facilitar fondos frescos para la reactivación de la industria.
- No existe por parte del Estado ni de las organizaciones de Pescadores y de Acuicultores, una campaña publicitaria destinada a concienciar a la población de la necesidad de consumir los productos de mar y de agua dulce para mejorar su dieta alimenticia.
- Falta de apoyo Gubernamental a la industria pesquera en lo relacionado a la creación de una Organización que promueva, Administre, Normalice y Ordene la actividad pesquera.

- No existe un marco Jurídico que regule adecuadamente la actividad pesquera, que contenga una visión clara de los problemas de la Pesca, que imponga castigos adecuados a quienes las infrinjan y que establezca una logística adecuada para verificar el cumplimiento de la misma.
- No existe un ente estatal que brinde el servicio de investigación científica marina que determine las nuevas especies a ser cultivados tanto en aguas de interior como en las aguas marinas y que mejore las ya existentes, tanto en calidad, tamaño y resistencia al hábitat.
- El precio en el mercado internacional de los productos del rubro que se comercializan en el exterior, está deprimido, lo que hace necesario que se busquen nuevos mercados y se reduzcan los costos de producción y de transformación.



## ANEXO 2

### LISTADO DE PARTICIPANTES DE LA MESA

No.	Nombre	Componente	Procedencia	Emp. u organiz.
1	Alberto Zelaya	Prod. y comercialización	Choluteca	ANDAH
2	Alfredo Fortín	Comercializador	San Pedro Sula	FOREX
3	Amílcar Membreño		San Pedro Sula	Finca Honduras
4	Charles Haylock	Empacadoras	Guanaja	ANEPMAR
5	David Bueso	Comercializador	San Pedro Sula	FOREX
6	Dina Morel		Tegucigalpa	COADEFFACOL
7	Elizabeth Guillén		Francisco Morazán	APESCA
8	Eloísa Espinoza		Tegucigalpa	DIGEPESCA
9	Héctor Corrales		Choluteca	ANDAH
10	Héctor Torres		Choluteca	
11	Isaura Galindo			Plataforma
12	Javier Solabarrieta		Tegucigalpa	DIGEPESCA
13	José Alejandro Oyuela	Consultor	Tegucigalpa	
14	José Francisco Cáceres Paz	Cultivo de tilapia	Lago de Yojoa	Aquafinca lobos de Mar
15	José Rigoberto González		Francisco Morazán	DIGEPESCA
16	Lourdes Moncada		Tegucigalpa	DIGEPESCA
17	Marco Polo Micheletti	Consultor	Tegucigalpa	COHEP
18	Marco Tulio Sarmiento		Tegucigalpa	DIGEPESCA
19	María Letizia S. De Guillén	Asesor legal	Francisco Morazán	APESCA
20	Miguel Angel Suazo			DIGEPESCA
21	Nolvia Uclés	Apoyo técnico	Olancho	Proyecto Guayape
22	Osman Bárcenas	Consultor		SAG
23	Oswaldo Rivera			
24	Pedro Marcio Castellón		Francisco Morazán	DIGEPESCA
25	Rigoberto Canales	Observador	Francisco Morazán	SAC
26	Steven Guillén		Islas de la Bahía	APESCA
27	Vilma Andreakis		San Pedro Sula	Aquafinca lobos de Mar